

Intervención del Presidente de la República en Inauguración Nuevo Terminal Nacional de Pasajeros Arturo Merino Benítez

PALABRAS DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, RICARDO LAGOS, AL INAUGURAR NUEVO TERMINAL NACIONAL DEL AEROPUERTO ARTURO MERINO BENITEZ

Santiago, 22 de Marzo de 2001

Bueno, ¿vieron las exposiciones de arte? El Matta se trae para acá, el que está a la entrada del aeropuerto se va a traer acá. ¿Vieron la exposición del patrimonio, las flores de la salitrera, que estaban en los cementerios? Creo que es una buena combinación de ambas cosas.

Lo que yo quisiera decirles solamente es que lo que aquí tenemos hoy día es una expresión, como ellos dicen, de un Chile que despega. Y creo también que es una demostración de la forma de combinar recursos públicos y privados.

Ustedes recuerdan que estuvimos acá cuando este aeropuerto se estaba construyendo, la fecha de entrega era julio, y se está entregando ahora en marzo. Se adelantó en más de 100 días. Habla de la eficiencia de la empresa, la eficiencia de los trabajadores.

Esto comienza a operar el próximo sábado a las 00.00 horas, y el día domingo, en consecuencia, los pasajeros que se embarquen van a disfrutar de estas nuevas facilidades.

Lo segundo que quisiera señalar que, como indicó el ministro, este año estamos licitando obras, por la vía de concesiones, por el equivalente a casi 1.500 millones de dólares, mil cuatrocientos cincuenta y tantos millones de dólares. Estas obras tienen que ver con terminales aeroportuarios, como éste, tienen que ver con nuevas carreteras, tienen que ver con dos elementos nuevos que entran en el proceso de licitación, que son las cárceles. Se comienzan a licitar 5 cárceles, en donde la licitación se hace con todo el sistema de hotelería incluido, y en donde el Estado de Chile coloca la Gendarmería. Y, lo segundo, un elemento central, es la licitación de grandes obras de riego. Tenemos que hacer un conjunto grande de grandes represas, similares a lo que hemos hecho hasta aquí con recursos públicos, y ahora vamos a hacer una licitación por primera vez incorporando capital privado en obras de riego.

Queremos hacer en el ámbito de riego lo mismo que hemos hecho en el ámbito de las autopistas y de los aeropuertos. Hemos podido más que duplicar la inversión pública gracias a la incorporación de capital privado.

En consecuencia, si somos capaces de hacer aquello con recursos privados, vamos a estar en condiciones de modernizar y reconvertir la agricultura chilena de una manera hasta ahora insospechada. La seguridad de riego para el agricultor es lo más importante, es el punto de partida para pensar en una agricultura moderna, tecnificada, distinta.

Y creo, en consecuencia, que a partir de estos ámbitos que estamos abriendo, vamos a

tener un dinamismo en el ámbito de la construcción de infraestructura, muy, muy elevado y nos va a permitir mantener los ritmos que hemos tenido en este tiempo.

Y ahora, que disfruten del aeropuerto los santiaguinos. Gracias.

Declaraciones de S.E.:

Pregunta:

S.E.: Bueno, aquí lo que hemos hecho, la pista 2 de Arturo Merino, tiene un costo muy, muy elevado. Es una pista de aproximadamente 160 a 180 millones de dólares. Esa pista, al tener una extensión de 4 mil metros, va a permitir, sin dificultades, el despegue de aeronaves de fuselaje ancho, plenamente cargadas de combustible. Hoy día usted puede tener naves de fuselaje ancho aterrizando. El despegue es más complejo si están con combustible lleno. Si usted quiere hacer un vuelo sin parada Santiago-Nueva Zelandia, es muy difícil por el tema de la pista. En consecuencia, esa nueva pista lo que nos permite es posesionar a Santiago como un aeropuerto terminal y de despegue para los vuelos transcontinentales hacia el Asia. Y eso nos permitiría, en consecuencia, hacer de este aeropuerto un gran aeropuerto de distribución de los sistemas actualmente que tenemos con el Sudeste Asiático.

Y esa pista, efectivamente, se va a concesionar en el sentido que la va a pagar el privado y el privado se va a pagar a través de la concesión del aeropuerto.

Pregunta:

S.E.: No, la administración siempre está a cargo de la Dirección General de Aeronáutica. El principio sigue siendo exactamente el mismo. Vale decir, todo lo que está, por así decir, de la línea amarilla hacia del pasajero es del concesionario; de la línea amarilla hacia fuera es de la Dirección de Aeronáutica, y tiene que ver con la seguridad de los sistemas aeroportuarios chileno.

Pregunta:

S.E.: Ah, vamos a explicar... Eso lo explicamos otro día. Hoy día estamos hablando del aeropuerto. Gracias.